



PROGRAMA DE PREPENSIONADOS 2023

División de Personal – Sección de Bienestar Social y Urgencias Médicas



LA CÁMARA
Se Transforma

INDICE

PROGRAMA “ESCRIBIENDO UNA NUEVA HISTORIA” - PREPENSIONADOS

PRESENTACIÓN

Alcance del Programa

1. OBJETIVOS

- 1.1 Objetivo General
- 1.2 Objetivos Específicos

2. MARCO LEGAL PREPENSIONADOS

3. MARCO CONCEPTUAL

4. METODOLOGÍA – ETAPAS DEL PROGRAMA

- 4.1 Definición de la Población
- 4.2 Identificación de Necesidades
 - 4.2.1 Metodología y Cobertura
 - 4.2.2 Resultados Encuesta de Necesidades
- 4.3 Responsables del Programa
- 4.4 Definición de Plan de Acción

ANEXOS

Anexos No. 1 informe de Resultados Encuesta de Necesidades del Programa de Prepensionados 2022

ESCRIBIENDO UNA NUEVA HISTORIA



PROGRAMA DE PREPENSIONADOS

PRESENTACIÓN

La Honorable Cámara de Representantes, en aras de promover escenarios de fortalecimiento personal y organizacional, que permitan mejorar la calidad de vida tanto en el ámbito laboral como personal de sus funcionarios, implementa un Programa dirigido a funcionarios que se encuentran en la etapa de prepensión “Escribiendo una Nueva Historia”.

La Finalidad de este programa es proporcionar herramientas de adaptación y afrontamiento para la nueva etapa de su vida, descubriendo o fortaleciendo capacidades, a través de la promoción de actividades que permitan el fortalecimiento de su proyecto de vida. En esta etapa del ciclo vital, el ser humano afronta cambios continuos, que en ocasiones se vivencian junto con las preocupaciones del día a día. Esta nueva fase de la vida puede conllevar dificultades de adaptación, convivencia, económicos o de salud física y emocional, relacionados con la inactividad y la soledad, especialmente por la pérdida de lazos con sus pares en el ámbito laboral y el sentimiento de valía que provee la actividad ocupacional, por lo que a través de este programa se presentaran diferentes herramientas que pretenden facilitar la reconciliación con los logros y fracasos, resolución de las aflicciones antes mencionadas y especialmente aportar en la proyección de una nueva etapa productiva en los ámbitos de la vida cotidiana de quienes logran llegar a la etapa de pensión.

Por lo anterior es de gran importancia que el individuo establezca estrategias eficaces de afrontamiento para lidiar con los cambios físicos, psicológicos, familiares, sociales y laborales, ya que la forma en que los afronten, orientará la resolución de cada uno de estos, haciéndose necesario fortalecer los recursos de que se disponen, tanto propios como externos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Cámara de Representantes viene adelantando la implementación del programa “Escribiendo una Nueva Historia”, con el que se pretende brindar herramientas, promover la conformación de grupos y redes de apoyo, generar espacios de reflexión y análisis de las múltiples oportunidades y fortalezas que ofrece la experiencia laboral adquirida, así como la importancia de transferirla a quienes lleguen a la Entidad.

Como parte de este programa se realiza encuesta de necesidades la cual permite medir la percepción de la población contemplada en el programa, con respecto a sus necesidades individuales con respecto a esta etapa de la vida y desde desde allí se plantea el plan de acción de cada vigencia.

Alcance del Programa

Este programa contempla los funcionarios de la Honorable Cámara de Representantes aptos para pensionarse.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Ofrecer un espacio donde los funcionarios de la Cámara de Representantes que estén próximos a cumplir los requisitos establecidos para ser beneficiarios de la pensión, puedan prepararse para el cambio de estilo de vida y así facilitar la adaptación a este, fomentando la creación de un proyecto de vida, la ocupación del tiempo libre, la importancia de ejercitarse y cuidar su salud, e igualmente alternativas ocupacionales y de inversión. Además, se les brindará las directrices legales para iniciar el proceso.

1.2 Objetivos específicos

- Generar espacios de reflexión sobre los cambios inherentes a esta etapa de la vida y los recursos que pueden fortalecer para adaptarse de la mejor manera a los mismos.
- Brindar a los adultos participantes herramientas que le permita mantener el empoderamiento de su vida, adaptando las relaciones con su entorno familiar y social al nuevo ciclo de vida.
- Ofrecer espacios para la transferencia de conocimientos y formas de hacer propias de las actividades que han desempeñado en la Cámara de Representantes.
- Hacer un reconocimiento de las labores realizadas desde la individualidad de cada trabajador.

2. MARCO LEGAL

Norma	Título	Descripción
Ley 100 de 1993 - Ley 797 de 2003	<p>Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales.</p>	<p>El empleado que reúna los requisitos determinados para gozar de pensión de retiro por jubilación, por edad o por invalidez, cesará en el ejercicio de funciones en las condiciones y términos establecidos.</p> <p>Se considera justa causa para dar por terminada la relación legal o reglamentaria del empleado público que cumpla con los requisitos establecidos para tener derecho a la pensión.</p>
Ley 1821 de 2016	<p>Por medio de la cual se modifica la edad máxima para el retiro forzoso de las personas que desempeñan funciones públicas.</p>	<p>Quienes hayan cumplido los requisitos para acceder a la pensión de jubilación y que voluntariamente manifiesten su decisión de permanecer en sus cargos hasta que cumplan la edad de retiro forzoso.</p>
Ley 909 de 2004	<p>Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Causales de retiro del empleado público. Artículo 41.</p>
Decreto 1083 de 2015	<p>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública</p>	<p>Se refiere al retiro del servicio de los empleados que reúnan los requisitos determinados para gozar de pensión de retiro por jubilación, por edad o por invalidez.</p>

3. MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos que se asocian al programa de prepensionados son las siguientes:

- **Pensión:** Es una prestación económica que reciben mensualmente los trabajadores, dependientes o independientes, en el momento de su retiro laboral con base en los aportes que hicieron a un fondo de Pensión Obligatoria durante su vida laboral.
- **Retiro por pensión:** El empleado que reúna los requisitos determinados para gozar de pensión de retiro por jubilación, por edad o por invalidez.
- **Edad de retiro forzoso:** El empleador podrá dar por terminado la relación legal o reglamentaria, cuando sea reconocida o notificada la pensión por parte de las administradoras del sistema general de pensiones, siempre y cuando además de la notificación del reconocimiento de la pensión, se le notifique debidamente su inclusión en la nómina de pensionados correspondiente. A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1821 de 2016, la edad de setenta (70) años constituye impedimento para desempeñar cargos públicos.
- **Prepensionados:** Servidor público con edad y tiempo de servicio o en cumplimiento de estos para adquirir su pensión de vejez, invalidez o sobreviviente.
- **Talleres lúdicos:** son actividades recreo- formativo dirigido a todos los grupos poblacionales con dos objetivos, uno técnico para desarrollar, fortalecer y mejorar habilidades de conocimiento formal y otro pedagógico para formar en habilidades blandas.
- **Talleres vivenciales:** Encuentros que facilitan el conocimiento de nuestro mundo interno para intentar solucionar dificultades emocionales o ampliar el conocimiento personal.
- **Calidad de Vida:** conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades en la vida social. La calidad de vida comprende factores tanto subjetivos como objetivos. Entre los factores subjetivos se encuentra la percepción de cada individuo de su bienestar a nivel físico, psicológico y social. En los factores objetivos, por su parte, estarían el bienestar material, la salud y una relación armoniosa con el ambiente físico y la comunidad.

4. METODOLOGÍA – ETAPAS DEL PROGRAMA

4.1 Definición de la población

Funcionarios de la Cámara de Representantes de la República, aptos para pensionarse. Una vez revisadas las bases de los funcionarios de la Cámara de Representantes para el año 2022, se ha encontrado que 67 personas cuentan con la edad para activar su plan pensional, de las cuales en su mayoría se acogieron a la edad de retiro forzoso. Esta población varía de acuerdo al retiro de los funcionarios que hacen uso de su jubilación.

4.2 Definición de Necesidades

Con el propósito de identificar necesidades asociadas a las condiciones de esta etapa de la vida, se realizó una encuesta de necesidades con la población de prepensionados, obteniendo los resultados que se describen a continuación; los cuales darán la línea para el planteamiento del plan de acción de la siguiente vigencia, junto con las acciones objeto de este programa.

4.2.1 Metodología y Cobertura

La encuesta se realiza de manera virtual, con una participación de 37 funcionarios.

4.2.2 Resultados Encuesta de Necesidades

Los resultados en detalle pueden verse en el anexo No. 1. Informe de Encuesta Necesidades Prepensionados. Las principales conclusiones son:

- La temática de **actividad de apoyo con mayor prevalencia** entre los participantes es la que se relaciona con **talleres de fortalecimiento empresarial**.
- A las personas participantes **les gustaría tener acceso a grupos, escuelas o programas** relacionadas con **temas de interés individual, como artísticas, deportivos, talentos, oficios, entre otras**.
- Entre las **actividades lúdicas de mayor interés** están: **la cocina, las manualidades e instrumentos musicales**.
- En cuanto a las **temáticas de fortalecimiento laboral y personal**, las que muestran un **mayor interés** en la población participantes son las que se relacionan con **la creación de proyectos, emprendimiento y tecnología**.
- A la mayor parte de **la población encuestada** estaría **de acuerdo en compartir anécdotas y experiencias de trabajo con sus compañeros**.
- **El 87% de los participantes** está **de acuerdo con la creación de la memoria histórica de la Entidad**.
- Las **actividades que atraen mayormente** a participar son **las caminatas ecológicas y la visita a museos y centro histórico de la ciudad**.
- Las **temáticas sugeridas para el desarrollo integral**, que muestran mayor prevalencia son las de **crecimiento personal y las recreativas y deportivas**.

4.3 Responsables del Programa

La implementación, actualización y seguimiento del Programa de Prepensionados – “Escribiendo Una Nueva Historia”, será dirigida y liderada por la División de Personal – Sección de Bienestar Social y Urgencias Médicas de la Cámara de Representantes, no obstante, se puede contar con apoyo de instituciones externas que enriquezcan el proceso de las personas objeto del mismo.

4.4 Definición de Plan de Acción

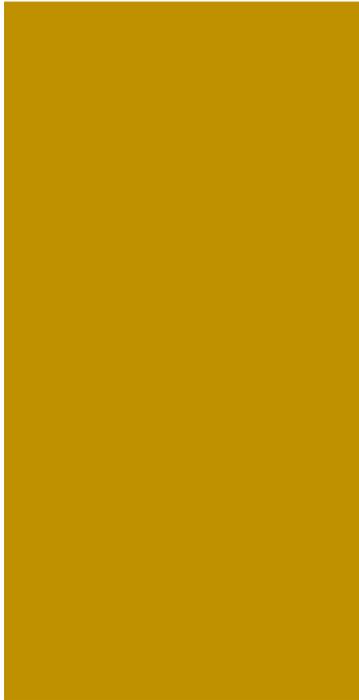
Programa “Escribiendo Una Nueva Historia”

ÁREA DE FORTALECIMIENTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Formación técnica y legal.	“Formación Técnica” Espacios de formación enfocados a temáticas de fortalecimiento de habilidades técnicas y normativas involucradas en su proceso de pensión.	Se adelantarán cuatro (4) sesiones a lo largo de año, así: <ol style="list-style-type: none"> 1. “Emprendimiento en tiempos actuales”: <i>temas relacionados con pasos para emprender y medios actuales de promoción.</i> 2. “Procedimiento legal para la obtención de la pensión”: <i>Requisitos para obtener pensión – buscar guía de fondo de pensión.</i> 3. “El Pensamiento Creativo al Servicio de la Innovación”: <i>Metodologías innovadoras de creación de proyectos.</i> 4. “Manejo de herramientas tecnológicas de promoción de emprendimientos”: <i>Manejo de redes sociales de promoción.</i>
Habilidades complementarias	“La cámara comparte tu hobby” un espacio de formación no formal – con temáticas relacionadas con actividades de gusto personal.	Se programarán cinco (5) espacios, bimestral en donde se compartirán espacio de formación en temas como: <ul style="list-style-type: none"> - Cocina - Manualidades - Destrezas musicales - Zumba, danza, actividad física.
Formación de Habilidades blandas y Crecimiento Personal.	Convivencia “ Compartiendo Aprendizajes ”	Una convivencia de una jornada al año, en donde se realizarán talleres desde la educación experiencial con los siguientes ejes temáticos: <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación al cambio - Proyecto de vida

		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación - Relaciones saludables
Actividades Lúdicas	Actividades de integración.	<p>Promoción y organización de tres (3) actividades a desarrollar durante el año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caminata ecológica - Visita guiada a museo o sitio turísticos de interés - Visitas ambientes.
Reconocimiento	<p>Espacio “La Cámara y mi Historia” Espacios de entrevista para compartir con todos los colaboradores de la Entidad – Apoyo de Oficina de Información y Prensa.</p> <p>Un espacio de reconocimiento para las personas que se retiran de la Entidad por su pensión.</p>	<p>Cada mes se realiza una entrevista a uno de los funcionarios prepensionados en donde a través de una corta entrevista, se les permita compartir su historia en la cámara, sus aprendizajes y aportes. Se publica con todos los colaboradores.</p> <p>Semestralmente se adelanta una actividad de reconocimiento a los funcionarios que se retiran de sus labores.</p>
Promoción de la salud	Desarrollo de estrategias interdisciplinarias, dirigidas a la promoción de la salud física y mental de los funcionarios prepensionados. – Con apoyo de oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Atención psicosocial, nutricional, osteomuscular, médica y en otras áreas de la salud a solicitud voluntaria del funcionario, - Promoción de actividades de salud física y mental.
Evaluación e Identificación de Necesidades	Al finalizar la vigencia se aplica Formato de Evaluación de las Actividades y la Encuesta de Necesidades.	<p>Formatos de Evaluación de las actividades</p> <p>Formato de Encuesta</p>

ANEXOS

Anexo No. 1 Informe de Resultados Encuesta de Necesidades Programa de Prepensionados



PROGRAMA ESCRIBIENDO UNA NUEVA HISTORIA

Informe Encuesta de Necesidades
Programa de Prepensionados
Año 2022

División de Personal

Sección de Bienestar Social y Urgencias Médicas



¿Qué Busca el Programa?

Ofrecer un espacio donde los funcionarios de la Cámara de Representantes vivan experiencias tanto personales como grupales, por medio de herramientas que les permitan fortalecer sus propósitos de vida con miras al nuevo ciclo que emprenden.

Metodología de Identificación de Necesidades

Encuesta virtual:

Aplicada entre el 31 de octubre y el 25 de noviembre

Cobertura:

37 funcionarios

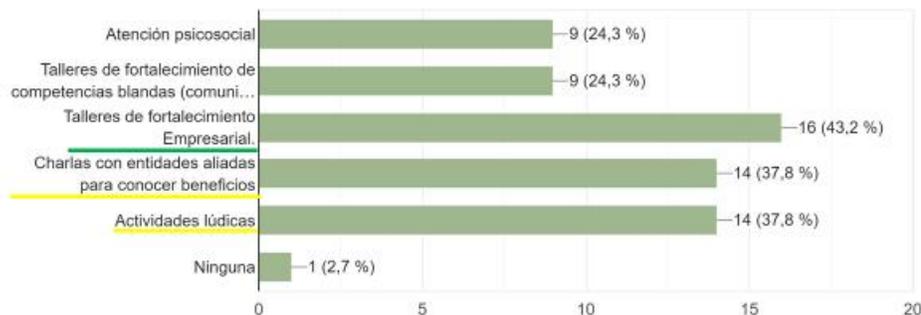


LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

1. Que tipo de actividades de apoyo le gustaría recibir (puede elegir una o más de las opciones):

37 respuestas

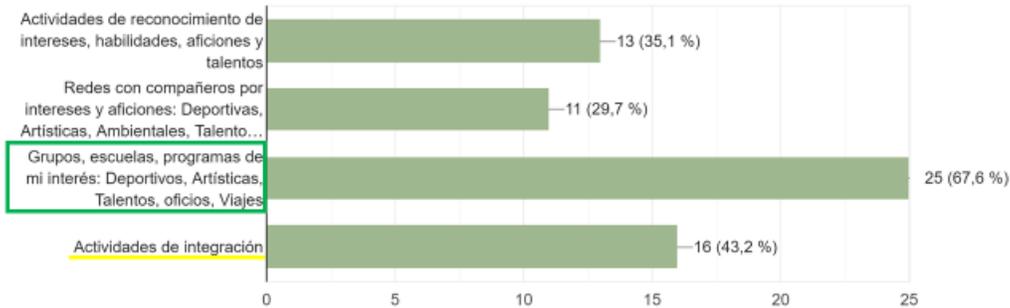


LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

2. De acuerdo a la etapa laboral en la que se encuentra, le gustaría tener acceso a: (puede elegir una o más de las opciones):

37 respuestas

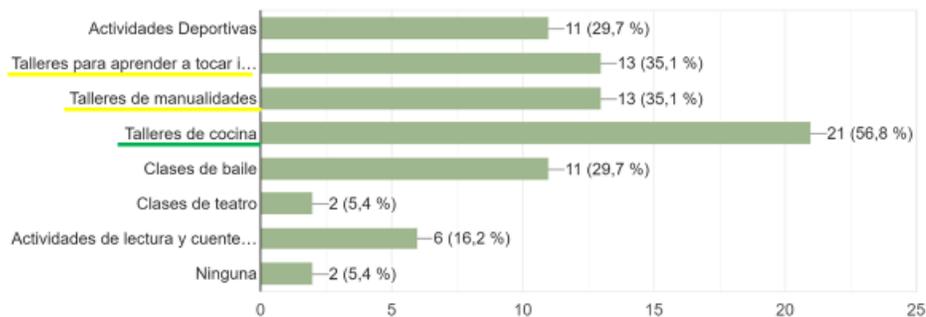


LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

3. De las siguientes actividades lúdicas cuáles son de su preferencia?: (puede elegir una o más de las opciones):

37 respuestas

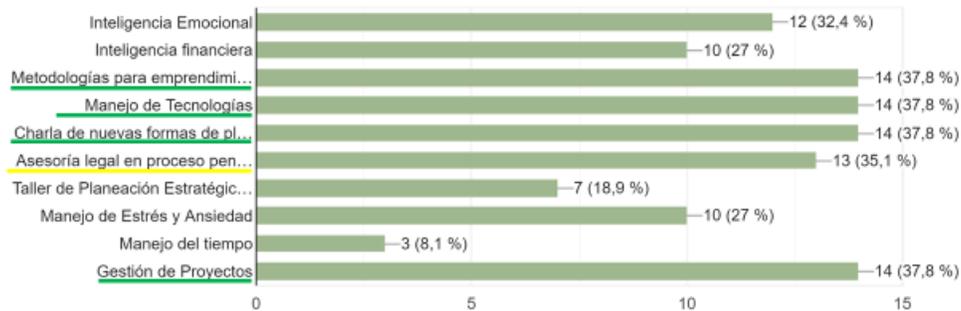


LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

4. Con miras a enriquecer sus habilidades personales y laborales, cuáles de las siguientes capacitaciones considera que le pueden aportar (puede elegir una o más de las opciones):

37 respuestas

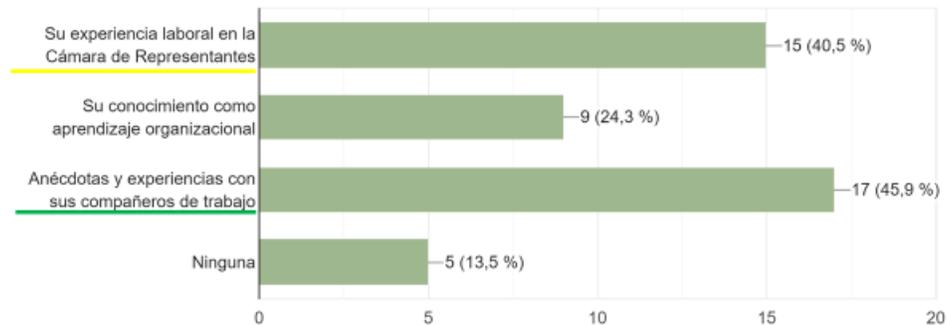


LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

5. En aras de fortalecer nuestra Entidad, estaría de acuerdo en compartir:

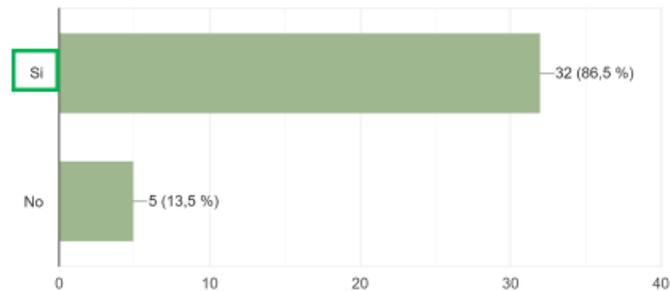
37 respuestas



LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

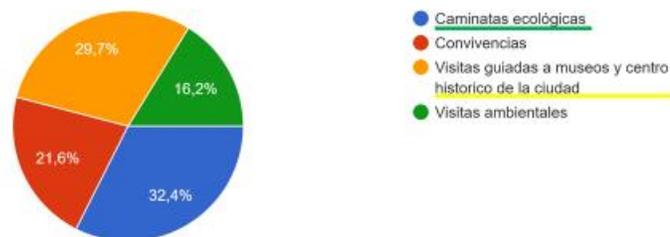
6. Estaría de acuerdo en la elaboración de la memoria histórica de nuestra Entidad a partir de nuestras experiencias
37 respuestas



LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

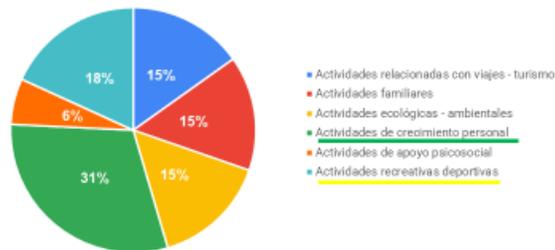
7. Le gustaría participar de alguna de las siguientes actividades:
37 respuestas



LA CÁMARA
Se transforma

Resultados

8. Cuál actividad sugiere que contribuya a su desarrollo integral personal y familiar?



LA CÁMARA
Se transforma

Resumen de resultados

- La participación poblacional en la encuesta fue de 37 funcionarios en etapa de prepensión.
- La temática de actividad de apoyo con mayor prevalencia entre los participantes es la que se relaciona con talleres de fortalecimiento empresarial.
- A las personas participantes les gustaría tener acceso a grupos, escuelas o programas relacionadas con temas de interés individual.
- Entre las actividades lúdicas de mayor interés están: la cocina, las manualidades e instrumentos musicales.
- En cuanto a las temáticas de fortalecimiento laboral y personal, las que muestran un mayor interés en la población participantes son las que se relacionan con la creación de proyectos, emprendimiento y tecnología.

LA CÁMARA
Se transforma

Resumen de resultados

- A la mayor parte de la población encuestada estaría de acuerdo en compartir anécdotas y experiencias de trabajo con sus compañeros.
- El 87% de los participantes está de acuerdo con la creación de la memoria histórica de la Entidad.
- Las actividades que atraen mayormente a participar son las caminatas ecológicas y la visita a museos y centro histórico de la ciudad.
- Las temáticas sugeridas para el desarrollo integral, que muestran mayor prevalencia son las de crecimiento personal y las recreativas y deportivas.